

### [Cuba y México rendirán informes en Ginebra](#)



Cuba y México serán los países latinoamericanos que rendirán informes en febrero en la cuarta sesión del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos (CDH) de Naciones Unidas.

De acuerdo con el programa oficial del CDH, la delegación de Cuba presentará su reporte ante el grupo de trabajo del EPU el 5 de febrero, mientras México lo hará el día 10.

Se trata del nuevo mecanismo que se aplica en Ginebra después de la desaparición de la antigua Comisión de Derechos Humanos en 2006, acusada de manipulaciones y dobles raseros, y que se enfocaba con frecuencia a criticar a los países en vías de desarrollo.

El EPU parte de puntos de vista diferentes y a partir del informe nacional de cada país se realizan recomendaciones, luego de intercambios entre los delegados del CDH.

En el caso de Cuba, tras el debate inicial, se adoptará el informe el día 10 de febrero en horas de la tarde. México tendrá su segundo turno el día 13 del mismo mes.

La IV sesión del EPU analizará también los reportes de Rusia, China, Alemania, Canadá, Djibouti, Bangladesh, Azerbaijan, Camerún, Arabia Saudita, Senegal, Malasia, Jordania, Nigeria y la República de Mauricio.

### **Fuente:**

PL  
Miércoles, Enero 28, 2009

---

**URL de origen:** <http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/cuba-y-mexico-rendiran-informes-en-ginebra?width=600&height=600>